

HE

REVISTA DIGITAL

"INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN"



ISSN 1696-7208

Revista número 8 de Abril de 2004

SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y DISCAPACIDAD: ¿HABLAMOS?

Maria Jesús Espinosa Álvarez

“ La Organización Mundial de la Salud (Ginebra 1974) reconoce que la sexualidad es una fuente de placer, salud, bienestar y comunicación, que vivida satisfactoriamente, es también una fuente de comprensión con los demás, así como una eliminación de tensiones y rigideces. Por tanto es un principio de armonía y equilibrio que genera en las personas actitudes positivas ante sí mismos y ante los demás.

Muchos investigadores del psiquismo como Freud, Reich, Horney, Eysenck, Sheldon. Maslow y Asport, han estudiado y analizado la sexualidad como factor integrante de la personalidad en el hombre que junto con otras facetas tales como la sociabilidad, actividad, emotividad, aptitudes, grado de extroversión, introversión, nivel de adaptabilidad, interés, etc. Es lo que conforma ese todo que es el hombre” (INSERSO 1991).

Últimamente se ha podido percibir un cambio en las actitudes hacia el sexo, existe una mayor tolerancia ante las diferentes tendencias sexuales, o al menos, in "intento" de mostrarlas y publicarlas para que conozcamos la gran diversidad de necesidades sexuales, de cara a una mejor comprensión de las mismas. Pero apenas se habla de la sexualidad de las personas discapacitadas, pocos se aventuran a implicarse en esta reflexión moral y a incluirlos en el escaparate de opciones sexuales que nos ofertan los "tan originales y poco repetitivos" programas de televisión. Los expertos argumentan que toda esta situación se explica por los estereotipos de belleza y perfección del cuerpo que imperan actualmente en la sociedad.

La educación sexual es un tema difícil porque, si ya nos cuesta, por ejemplo, contar cómo se hacen los niños, más complicado aún resulta informar sobre diferentes opciones y prácticas sexuales, métodos anticonceptivos, percepción y rechazo de posibles abusos..., lo cual en el caso de las personas discapacitadas se ve aún más agravado por la creencia de que "no entenderán", "no serán capaces de decidir", de "usar adecuadamente", de "educar".

Del párrafo anterior podemos empezar a deducir que la educación sexual abarca múltiples facetas, y todas ellas importantes, es decir, no se trata sólo de informar sobre las prácticas sexuales (que muchos/as interpretan como una incitación inmoral a las mismas) sino de otros muchos temas relacionados con la propia sexualidad, incluso de peligros y atentados contra la misma. La educación sexual pretende hablar de la sexualidad no solo como sinónimo de genitalidad sino también de contacto, ternura y afectividad.

Lo más habitual es que las personas con discapacidad psíquica no reciban ningún tipo de información de este tipo porque la sexualidad les es prohibida, se ofrece como tabú porque se les considera personas asexuadas. En principio se les trata como a niños sin ningún tipo de deseo sexual, y si en algún momento lo manifiestan, inmediatamente se les considera pervertidos u obsesionados sexuales. No es que tengan una sexualidad más exacerbada sino que, en la mayoría de los casos, está mal encauzada o reprimida, lo cual se manifiesta en sus conductas. Si proporcionamos una información natural y objetiva se desarrolla una identidad sexual positiva y adecuada, pero de lo contrario puede aparecer la fantasía y la ansiedad.

En muchas ocasiones no reciben la información porque las familias se encuentran indecisas, desorientadas o no saben cómo hacerlo. En otros casos, mantienen la esperanza de que la falta de información sexual evite la

aparición de estas curiosidades, deseos y necesidades naturales, biológicas e innatas.

A este problema relacionado con la ausencia de información se úne un desarrollo psicológico atrasado respecto al físico (muchas veces agravado por los hábitos infantilizadores a los que son expuestos) y la potenciación de la dependencia hacia otras personas. Todo ello lleva, en la mayoría de los casos, a tomar por ellos/as decisiones irrevocables, debatidas a nuestro juicio y sin siquiera haberles informado o haber intentado saber su opinión. A mi parecer, esto no es educar. Para educar es importante informar sobre diferentes opciones que los demás no conozcan y enseñarles a crear juicios críticos sobre las diferentes perspectivas, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. Lo más importante es el proceso de pensar, no el producto de lo pensado o la decisión que se haya tomado. Es decir, muchas personas discapacitadas PUEDEN Y DEBEN PENSAR independientemente de que la decisión final no sea la más adecuada. Aquí es donde los demás pueden intervenir aconsejando, pero no debemos impedir el importante rodaje del pensamiento, ya que en este caso se acostumbrarán a que siempre todo se les de hecho y sus posibilidades valorativas y críticas se atrofiarán.

Debemos, por tanto, informar, y como bien decía antes, en un amplio abanico de temas. Se trata de informar tanto de anatomía, genitalidad, métodos anticonceptivos, etc., como enseñar a decir NO a los abusos. Y es que este es un tema muy importante y peligroso que se tiene un poco olvidado. Tanto se trata de proteger a las personas discapacitadas que se les niega información sexual, y curiosamente, se puede producir el paradójico efecto contrario ya que existen muchas situaciones en que hay una clara intención de abuso que no saben interpretar ni resolver por falta de información. Las estadísticas son escalofriantes ya que, desgraciadamente, entre esta población los abusos son bastante frecuentes. Según un estudio español, un 20% de la población ha sufrido algún tipo de abuso sexual en la infancia, porcentaje significativamente superior si nos referimos a personas con deficiencia mental. Abusos que podemos evitar educando sexualmente, enseñando a interpretar estas situaciones y a DECIR NO a todo aquello que no quieran hacer.

“Como todo ser humano, ellos sienten deseos y tienen derechos sexuales inalienables. Si no se les enseña cómo canalizarlos, quedan expuestos a burlas, e incluso a abusos, seducciones, violaciones y hasta explotación sexual comercial, pues cualquier adulto puede aprovecharse de su discapacidad”, asegura la psiquiatra Aminta Parra, del Comité Asesor de la Asociación Mundial de Sexología.

Abuso sexual es cualquier actividad de explotación sexual y emocional de un/a menor, o bien de una persona incapaz de comprender los matices sexuales de una relación y/o sus consecuencias (por una capacidad cognitiva insuficiente), o bien de una persona subordinada al poder del/la agresor/a.

Algunos mitos contra los que debemos luchar relacionados con el tema de los abusos son:

-que las personas deficientes, igual de los niños, deben obedecer siempre y cumplir lo que se les diga porque no tienen capacidad para valorar la corrección de estas órdenes y, por tanto, no pueden oponerse ni juzgarlas.

-que tener relaciones sexuales no consentidas con las personas deficientes no les puede dañar ni hacer ningún mal ya que no son conscientes de lo que sucede, no saben nada de la sexualidad ni les preocupa.

Algunos indicadores que pueden advertirnos sobre la posibilidad de que exista un abuso sexual y que nos obligan a investigar y hablar con la persona afectada son los siguientes:

- Conducta agresiva o impulsiva.
- Conducta muy sumisa
- Conducta seductora con aquellas personas del mismo sexo que la agresora.
- Conducta sexual agresiva con otros.
- Una comprensión de las conductas sexuales demasiado avanzada para su edad.
- Juego sexual inapropiado y persistente consigo mismo o con sus iguales.
- Falta de confianza en las personas.
- Dificultades, escasez y/o ausencia de relaciones con los iguales (aislamiento) e incluso negación a participar en actividades sociales y grupales.
- Dificultades para concentrarse y disminución del rendimiento escolar.
- Miedo exagerado a las personas del mismo sexo que la agresora.
- Trastornos del sueño.
- Escapar de casa.
- Depresión clínica.
- Sentimientos de suicidio.

Las familias de estas personas suelen preocuparse bastante por su buen desarrollo cognitivo y psicomotor, buscan buenos colegios para ellos, se preocupan de la dieta o medicamentos que tengan que tomar, etc., pero no se puede obviar que el ser humano es un conjunto de capacidades y necesidades que conforman un todo, debiendo pues educar cada una de esas facetas.

Muchos padres/madres piensan que la educación sexual puede fomentar el deseo de tener experiencias sexuales y el aumento de técnicas y de hábitos de estimulación sexual, incluso piensan que puede dañar emocionalmente a sus hijos o cambiar sus valores. En otros casos, consideran demasiado delicado el tema para dejarlo en manos de la escuela, o desconfían de la capacidad de formación de los educadores para impartir conocimientos sobre estos temas.

Algunos consejos que da Koblinsky a los padres (y , en mi opinión, extensibles a los/as maestros/as)son los siguientes:

- Es importante que se reúnan los cónyuges y otros adultos educadores para discutir y clarificar sus valores sexuales y la forma en que se va a llevar a cabo la educación sexual del educando.
- Es bueno leer libros sobre estos temas, incluso leerlos con sus hijos.
- Se debe contestar cuando el educando pregunte. No responda :“te lo diré más tarde”.
- Si no se sabe la respuesta a una pregunta no hay que avergonzarse sino buscar la información junto al educando.
- Hay que conocer lo que sabe el educando sobre sexualidad para eliminar posibles errores en sus concepciones.
- No hay que pensar si la información que se está ofreciendo es demasiada o no, el límite estará en la atención que le pongan.
- Si el educando no hace preguntas no debemos presuponer que no tiene dudas o curiosidades. Podemos aprovechar momentos apropiados como el embarazo de una persona cercana a su entorno.
- Cuando hablemos de conductas sexuales, hablemos también de afecto. Es importante que si mostramos cariño y apoyo a nuestras parejas, el educando aprenderá a comportarse bien en las relaciones interpersonales.
- Es importante educar en las conductas de lo público y lo privado, dejando de manifiesto que hay cosas que se pueden hacer en cualquier parte y otras que hay que realizar en un ambiente más íntimo y reservado. Lo apropiado no es reprimirlos, sino enseñar que la conducta sexual es adecuada si tiene su espacio y su momento idóneo.
- Es bueno buscar información profesional e integrarse en instituciones capacitadas para educar y atender a estas personas sin discriminarlos.
- Es imprescindible establecer un fuerte lazo entre la familia, la escuela y la comunidad donde habita el educando.

“No debemos pensar que estemos generando ansiedad en las personas adultas o jóvenes al hablar de la sexualidad, al informarles sobre sus posibilidades y sobre las dificultades que pueden encontrar. Incluso

nosotros/as mismos/as podemos sufrir ansiedad si creemos que debemos proteger a las personas con discapacidades" (INSERSO, 1991).

Si evitamos responder a las preguntas que puedan surgir para no sufrir situaciones embarazosas podemos provocar inseguridad en la persona discapacitada, cuestionándose incluso si tiene algún valor como hombre/mujer de cara a los demás. La información les da una mayor seguridad y creerán en sí mismos si son tratados/as de forma positiva y sincera. Todo ello fomentará su autoestima y ésta le permitirá tomar iniciativas para relacionarse afectivamente (de un modo u otro) con otras personas. En este sentido, también es muy importante enseñar habilidades sociales, ya que éstas mejoran las interacciones y aumentan las posibilidades de estas personas para conocer gente y hacer amigos.

Una vez hice una pequeña investigación sobre el grado de satisfacción que poseen estas personas con respecto a su formación sexual. Yo formaba parte de una asociación dedicada al ocio de chavales/as discapacitados/as y estaba con un grupo de unos 25 chicos y chicas con edades entre 19 y 28 años. Les pregunté quién les había hablado alguna vez de sexualidad y afectividad y si creían que sabían mucho o poco sobre el tema. Para mi sorpresa, sólo 7 de ellos habían recibido información sexual por parte de sus padres, 2 en la escuela, 2 no habían recibido nunca información y el resto la habían adquirido a través de los amigos/as. Por tanto, esto condicionó el resultado de mi segunda pregunta y es que la mayoría afirmaron no tener demasiado claros sus conocimientos y tener bastantes dudas. Si tenemos en cuenta estos detalles podemos concluir que no está de más una educación sexual desde la escuela, así se puede garantizar una información sana y de calidad. De otro modo buscarán o recibirán la información de otras fuentes (amigos, películas), las cuales, según la procedencia, en muchos casos no son demasiado fiables o reales.

La opinión de las personas discapacitadas sobre su vida sexual depende en gran parte de la importancia que éstas den a su discapacidad a la hora de sus relaciones con otras personas así como del significado de la palabra "sexualidad" en la sociedad. Es decir, que no se entienda solo como sinónimo de coito sino también vivida a través de miradas, roces, palabras, la cercanía de las personas que nos atraen...

En nuestra sociedad prima un estereotipo que hemos de combatir que es la actitud generalizada de que la posesión de un cuerpo perfecto es garantía de ser amado. Todas las personas pueden ser amadas y llevar una vida sexual satisfactoria independientemente de su aspecto o limitaciones

físicas. Si todos aceptamos esta posibilidad como verdaderamente real acabaríamos con la actitud compasiva y protectora que mucha gente muestra hacia las personas discapacitadas.

Es cierto que todo este tema de la sexualidad de las personas discapacitadas no está exento de grandes complicaciones y de decisiones morales profundas. También, lógicamente, hay que tener en cuenta cada situación y el perfil de cada persona involucrada en las mismas. Hay casos muy difíciles, pero en cualquiera de ellos la información y el pensamiento son imprescindibles.

Recuerdo cómo en un campamento de verano al que yo asistía como monitora de estos chavales, una de ellas nos contó su caso y nos dejó tan impactados que lo debatimos en múltiples ocasiones. Hablando esta chica de 25 años de cómo le gustaban los niños pequeños y lo bonito que debía ser la maternidad nos confesó tremendamente apenada : "yo no puedo ser mamá porque tengo una operación en las trompas". Se había enterado hacía muy poco y tampoco tenía muy claro en qué consistía pero sí sabía que no podía tener hijos.

Lógicamente, caben montones de consideraciones morales sobre este caso y miles de opiniones que no voy a juzgar, especialmente porque no tengo los datos suficientes para valorar la decisión que por ella tomó su madre, y porque es preciso verse en la situación y ponerse en el lugar de las personas implicadas.

Lo que sí denuncio es el sentimiento de ignorancia tan grande que sufría esta chica, lo perdida que se encontraba. Denuncio que no se le hubiera explicado nada al respecto y el gran desconocimiento en el tema de la sexualidad que pudimos ir comprobando en ella cuando decidimos informarle sobre su operación. Es asombroso cómo alguien perfectamente capaz, en este caso, de comprender y razonar información, fue privado de tal privilegio así como fue verdaderamente gratificante ver cómo su autoestima y su seguridad a la hora de hablar del tema aumentaba de un modo tan sencillo: simplemente ESCUCHAR.

Que las personas que convivimos con ellos/as tengamos miedo de informarles genera miedo en ellos/as mismos/as y un gran sentimiento de inutilidad provocado por estar privados de saber, de conocer, e incluso, en ocasiones, hasta de besar. Algunas de estas chicas han recibido una información tan escasa o tan deteriorada (cuando procede de fuentes poco fiables) que piensan que por besar a un chico se pueden quedar embarazadas, y yo me pregunto : ¿es justo que por falta de información estas personas se pierdan el placer inocente e inigualable de un beso?.

Existen muy variadas opiniones sobre este tema. Algunos piensan que no se les deben dar elementos que les permitan despertar en el ámbito de la

sexualidad. Otros defienden que para una completa integración en la sociedad no se les puede negar la sexualidad como expresión propia del ser humano. Otros creen que la esterilización es el camino más seguro para proteger de un embarazo. Y otros, basados en las leyes defienden el derecho a la intimidad (Artículo 18 de la Constitución) y la integridad física (Artículo 15).

Para hacer más fácil la sexualidad de las personas discapacitadas la sociedad debe proporcionar información realista a través de los medios de comunicación para contrarrestar mitos, tabúes y concepciones del rol sexual que existen. Debemos:

- Difundir el conocimiento sobre las oportunidades reales de las personas discapacitadas para llevar una vida sexual satisfactoria y responsable.
- Tratar abiertamente el tema de la educación sexual, pero sin obsesionarse.
- Promover informaciones relacionadas con este tema en sus diferentes entornos: hospitales familiares y amigos, instituciones y asociaciones de discapacitados.
- No negar la capacidad sexual de estas personas ni aislarlas a manera de castigo para reprimir sus impulsos.
- Informar a los niños/as sobre las personas discapacitadas educándoles bajo unos valores de igualdad, respeto e integración. Si les hacemos callar cuando preguntan se potenciará la actitud de que la discapacidad es algo vergonzoso de lo que no se debe hablar. Esto a su vez, fomenta la desinformación hacia las mismas personas discapacitadas, ya que muchos/as les ven como "bichos raros" incapaces de procesar y pensar datos.
- Conseguir que todos los integrantes de la sociedad, en especial, los medios de comunicación se pusieran en la piel de estas personas y analizaran las actitudes que se tienen hacia ellos para que divulguen una información menos distorsionada de la discapacidad.
- Trabajar para eliminar mitos y actitudes compasivas hacia estas personas, por ejemplo, no ver mal que tengan pareja o que las familias de estas personas salgan a divertirse.

Pero sobretodo, lo más importante es mostrar TOLERANCIA y COMPRENSIÓN hacia el hecho de que todos somos diferentes y que tenemos el mismo DERECHO a recibir INFORMACIÓN sobre nuestra sexualidad así como a DECIDIR sobre ella, o al menos, INTENTARLO.

BIBLIOGRAFÍA

BALDARO, GOVIGLI, VALDIMIGLI (1998): "La sexualidad del deficiente".Barcelona. CEAC.

FEVAS (federación vasca a favor de las personas con minusvalía):" sexualidad y socialización. Una guía para padres interesados".

FEAPS(1998):"Compilación de Jornadas sobre Minusvalía y Sexualidad". Cádiz.

INSERSO (1991):"Sexualidad y discapacidad. Un tema que nos concierne a todos". Madrid.